

12 de noviembre de 2007

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 291/07 (ASA 33/026/2007, del 5 de noviembre de 2007) Temor de tortura / Malos tratos / Posible preso de conciencia Nueva preocupación: Preocupación por la salud

PAKISTÁN Ali Ahmed Kurd (h)
 Tariq Mahmood (h)
 Atizaz Ahsan (h)
 Munir A. Malik (h)
 Abrar Hassan (h)
 Ahsan Bhoon (h)
 Abrar Hassan (h)

Otros abogados detenidos durante el estado de emergencia

Los hombres cuyos nombres aparecen en el encabezamiento, todos ellos abogados con experiencia, llevan recluidos en régimen de incomunicación desde su detención arbitraria, el 3 de noviembre. Aumenta el temor de que sigan en peligro de sufrir torturas u otros malos tratos. También preocupa la salud de Munir A Malik, ex presidente del Colegio de Abogados Acreditados ante el Tribunal Supremo.

Atizaz Ahsan, actual presidente del Colegio de Abogados Acreditados ante el Tribunal Supremo, está recluido en la cárcel de Adiala, en Rawalpindi, donde corre grave peligro de sufrir tortura y malos tratos. A su abogado se le ha negado reiteradamente el acceso a él. El 6 de noviembre, las autoridades de la cárcel no le permitieron la entrada, a pesar de que el subcomisionado de la administración de Islamabad había concedido permiso para la visita.

Continúa sin conocerse el paradero de Ali Ahmed Kurd, también detenido el 3 de noviembre, y hay gran preocupación por su seguridad.

Según los informes, Munir A. Malik, enfermo del corazón, fue visitado por unos funcionarios médicos el 10 de noviembre. No ha habido más informes sobre su estado de salud actual. Al parecer está recluido en la cárcel de Attock, pero fuentes cercanas a Amnistía Internacional han indicado que tal vez esté en Attock Fort, lugar famoso por las torturas infligidas a las personas detenidas allí.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Actuando en calidad de jefe del estado mayor, el general Musharraf suspendió los artículos fundamentales de la Constitución, incluidos los que recogen el derecho a no ser privado arbitrariamente de la vida y a ser juzgado con garantías. Musharraf asumió la facultad de modificar la Constitución sin ningún procedimiento parlamentario y proclamó una Orden Constitucional Provisional que prohíbe que ningún tribunal emita orden alguna contra el presidente, el primer ministro o cualquier otra persona que ejerza facultades bajo la autoridad de éstos.

Desde la imposición del estado de emergencia, la policía y los organismos encargados de hacer cumplir la ley han detenido a miles de abogados, activistas políticos y activistas de derechos humanos. El gobierno inicialmente presentó contra ellos cargos de terrorismo, pero actualmente los acusa de sedición. Tres políticos y un sindicalista fueron acusados de sedición el 8 de noviembre, tras ser detenidos en Karachi por pronunciar discursos y participar en una manifestación contra el estado de emergencia ante el club de prensa de la ciudad. La policía de Karachi ha presentado también cargos de sedición contra ocho abogados.

El 11 de noviembre, el gobierno modificó la ley para permitir juicios de civiles por autoridades militares. En virtud de estas enmiendas, que tienen efecto retroactivo desde enero de 2003, las autoridades militares pueden juzgar a civiles acusados de traición, sedición y "declaraciones que provoquen daños públicos". Esta enmienda supone una grave amenaza para los medios de comunicación impresos y electrónicos y para los activistas de la sociedad civil. La publicación de cualquier material con comentarios contra la imposición del estado de emergencia puede ser interpretada como "daño público". Los recientes cargos de sedición presentados contra activistas políticos y abogados que

protestaron contra la imposición del estado de emergencia ponen de relieve esta amenaza.

Continúan las restricciones de emisión de los canales de noticias independientes de televisión y radio dentro de Pakistán. El 10 de noviembre, el gobierno ordenó a tres periodistas del diario británico *The Daily Telegraph* que abandonaran el país en 72 horas después de que el periódico publicara un editorial en el que se criticaba al general Musharraf.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en urdu, inglés pastún o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a que se aseguren de que los detenidos tienen acceso a sus familiares, a abogados de su elección y al tratamiento médico que necesiten;
- pidiendo a las autoridades que se aseguren de que ninguno de ellos es torturado o maltratado;
- pidiendo la puesta en libertad inmediata e incondicional de los abogados;
- pidiendo a las autoridades que protejan, defiendan y respeten las garantías constitucionales de derechos humanos, incluidas las salvaguardias de la vida y la libertad.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

President Pervez Musharraf

Pakistan Secretariat, Islamabad, Pakistán

Fax: +92 51 9221422

Correo e: a través de página web:

<http://www.presidentofpakistan.gov.pk/WTPresidentMessage.aspx>

Tratamiento: Dear President Musharraf / Señor Presidente

Ministro del Interior

Mr Aftab Ahmed Khan Sherpao

Minister for the Interior

Ministry for the Interior

Room 404, 4th Floor, Block R, Federal Secretariat

Islamabad, Pakistán

Fax: +92 51 9202624

Correo e: minister@interior.gov.pk

secretary@interior.gov

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Mr Zahid Hamid

Minister of Law, Justice and Human Rights

Room 305, S-Block, Pakistan Secretariat

Islamabad, Pakistán

Fax: +92 51 9202628

+92 51 9201631

E-Mail: minister@molaw.gov.pk

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIA A: Los representantes diplomáticos de Pakistán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 24 de diciembre de 2007.*****